MINISTERIO DE HACIENDA



CESEL: COSTE EFECTIVO DE LOS SERVICIOS DE LAS ENTIDADES LOCALES

- 05-38-023-AA-000-San Cristóbal de La Laguna (DIR3: L01380239)
- Enviar Incidencia Ayuda
- <u>Salir</u>

Volver

Formulario CE1a

Ejercicio: 2022 Ente: Gerencia M. Urbanismo Formulario: Validado

Grupo de programa		Tipo de gestión	Cor
Programa	l		
165	Alumbrado público	No se presta el servicio	•
164	Cementerio	No se presta el servicio	
1621	Recogida de residuos	No se presta el servicio	
163	Limpieza viaria	No se presta el servicio	
161	Abastecimiento domiciliario de agua potable	No se presta el servicio	/
160	Alcantarillado	No se presta el servicio	•
1531/150P	Acceso a los núcleos de población Pavimentación	No se presta el servicio	
1532/150P	de las vías públicas	No se presta el servicio	
	Parque público	No se presta el servicio	•
3321/330P	Biblioteca pública	No se presta el servicio	
1623	Tratamiento de residuos	No se presta el servicio	•
135/130P	Protección civil	No se presta el servicio	
	Evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención		
231	inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social	No se presta el servicio ✓	•
136/130P	Prevención y extinción de	No se presta el servicio ▼	,
	incendios Instalaciones	·	
342/340P	deportivas de uso público	No se presta el servicio 🔻	•
4411/440P	viajeros	No se presta el servicio ✓	/
1721/170P		No se presta el servicio	•
	urbano		
1721/170P	Medio ambiente	No se presta el servicio	

urbano: Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas Medio ambiente urbano: 171/170P No se presta el servicio Parques y jardines públicos Medio ambiente urbano: 1622 No se presta el servicio Gestión de los residuos sólidos urbanos

Notas:

- (*) Tipo de gestión: Gestión mancomunada/comarcal/por la Diputación/otro tipo de agrupación municipal + otra forma de gestión y Gestión consorciada + otra forma de gestión
- (**) El tipo de gestión "Otro tipo de gestión" incluye, entre otras:
 - o La gestión del servicio a través de una sociedad de capital 100% privado.
 - o La prestación del servicio se lleva a cabo por dos o más formas de gestión.
 - o la prestación del servicio genera costes en dos o más entes del grupo consolidado
- (*) y (**) Deberá especificar el tipo de gestión en el campo "Comentarios".

Volver

Ministerio de Hacienda

- Accesibilidad
- v 2.0.6-n4 SE m2.1.17
- W3C css
- W3C XHTML
- W3C WAI-AA